



V CONGRESSO DE EXTENSÃO DA AUGM

UNIVERSIDADE E SOCIEDADE
CONECTADAS PARA O
DESENVOLVIMENTO
REGIONAL SUSTENTÁVEL



INDI y la Evaluación del Desarrollo Infantil a Gran Escala: El Involucramiento de los Actores Educativos a través de Dispositivos Estables de Formación¹

Juan I. RODRÍGUEZ-VINÇON

Clementina TOMÁS-LLERENA

Maite LIZ

Meliza GONZÁLEZ

Mónica PÉREZ

Alejandro VÁSQUEZ-ECHEVERRÍA

Facultad de Psicología, Universidad de la República

Resumen

Contar con información sobre el estado del desarrollo en la primera infancia es fundamental para diseñar planes de acción preventivos a través de políticas públicas. En Uruguay, el Inventario de desarrollo infantil - INDI - representa una experiencia de evaluación sistemática de alcance censal, a través de un instrumento culturalmente sensible a la población objetivo. Este trabajo propone reflexionar acerca del rol que han tenido dispositivos de formación en INDI en: (a) facilitar la evaluación censal del desarrollo infantil en Uruguay (b) permitir su continuidad durante el contexto de pandemia, a partir de una perspectiva de colaboración entre la Universidad y los actores del sistema de Educación inicial y Primaria. Se destaca la contribución de este proceso en tanto producción de conocimiento al servicio de la política pública.

Palabras clave: Evaluación; Gran escala; Desarrollo infantil; Dispositivos de formación

¹ Propuesta de trabajo presentada al Eje 3 - Desarrollo sostenible, Estado y sociedad del V Congreso de Extensión de la AUGM.



V CONGRESSO DE EXTENSÃO DA UFGM

UNIVERSIDADE E SOCIEDADE
CONECTADAS PARA O
DESENVOLVIMENTO
REGIONAL SUSTENTÁVEL



Introducción

Contar con la garantía de recibir una educación de calidad es uno de los objetivos incluidos en la agenda para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU, 2015). Así, se espera que para el 2030 todos los niños y niñas tengan acceso a “*educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria*” (meta 4.2). En el último año y medio, los problemas de acceso a la educación se han visto desafiados debido al contexto sanitario internacional, siendo prioritario promover la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población. Por otra parte, es indiscutido que contar con información sobre el estado del desarrollo en la primera infancia es fundamental para diseñar planes de acción preventivos a través de políticas públicas (Fiszbein, Guerrero, Rojas, 2016). Por tanto, disponer de evaluaciones sistemáticas y a gran escala a través de instrumentos culturalmente sensibles a la población objetivo es indispensable.

En línea con lo antedicho, en Uruguay se ha desarrollado una colaboración entre la Universidad de la República (Udelar) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en torno al Inventario de Desarrollo Infantil -INDI-. Este instrumento surge en 2015 como proyecto de investigación, promoviendo una participación estrecha por parte de actores educativos a partir de la creación y selección de indicadores observables para la evaluación del desarrollo infantil en el contexto educativo. Desde 2018, tras decisión de la ANEP, la evaluación con INDI adquiere carácter de política pública (CODICEN, 2017), logrando un alcance censal.

El sistema de evaluación con INDI comprende distintos productos y procesos articulados entre sí: (a) indicadores en forma de inventario para la observación del desarrollo cognitivo, motor, socioemocional y de la disposición de niños de entre 3 y 6 años en el contexto educativo, (b) baremos para la interpretación de las puntuaciones; (c) un sistema informatizado de reportes automáticos que ofrece información instantánea a docentes, directores de centros y supervisores, a nivel individual (niño), grupal, de centro y de jurisdicción, respectivamente (INDI, 2021). Asimismo, en 2018 se creó una comisión que orienta la comunicación intersectorial para la atención prioritaria de niños con perfiles de co-ocurrencia de riesgo, a partir de los resultados del INDI.

El carácter censal y sistemático de la evaluación con el INDI se ha sustentado a través de dispositivos de formación que reúnen a actores del sistema de Educación Inicial y Primaria y la Universidad. Estos dispositivos buscan “*orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas*”, a la vez que apuntan a impulsar una colaboración entre ambos actores, propiciando la co-construcción de conocimientos (CDC, 2009). La función de la extensión se lleva adelante promoviendo el



V CONGRESSO DE EXTENSÃO DA AUGM

UNIVERSIDADE E SOCIEDADE
CONECTADAS PARA O
DESENVOLVIMENTO
REGIONAL SUSTENTÁVEL



involucramiento de los actores sociales y universitarios en las distintas etapas del proceso de evaluación con INDI: planificación, ejecución y uso de los resultados. Así, los dispositivos de formación se nutren de la investigación y la proximidad en territorio.

Objetivo

Reflexionar sobre el rol que han tenido los dispositivos de formación en INDI en: (a) facilitar la evaluación censal del desarrollo infantil en Uruguay (b) permitir su continuidad durante el contexto de pandemia.

Materiales y métodos (Metodología)

Dispositivos de formación. Partiendo de la base de que el INDI busca superar una problemática social a partir de la demanda percibida desde el sector educativo, resulta necesario integrar los procesos de investigación-extensión con planes de enseñanza que favorezcan el intercambio y brinden una formación continua y permanente a los actores educativos. En estas instancias se procura brindar herramientas que permitan emitir juicios críticos sobre la realidad y otorguen autonomía a la hora de afrontar los desafíos sobre los que los profesionales deben intervenir. Algunas de estas propuestas se han desarrollado desde la colaboración entre el equipo de desarrollo del INDI con distintos actores de la ANEP.

1. Formación en territorio -centros educativos- Formato de capacitación que caracterizó las etapas iniciales de trabajo con el instrumento (2015-2017). El equipo del INDI acudía a distintos centros de la capital y algunos del interior del país a ofrecer la formación. Este formato era adecuado para el contacto estrecho con los actores en fases iniciales de definición de aspectos estructurales y de implementación del instrumento. Posteriormente se ha trabajado en territorio a fin de recibir retroalimentación respecto a nuevos desarrollos asociados a INDI.

2. Capacitaciones nacionales en distintos niveles. Este formato comenzó a operar en 2018. El volumen y dispersión de centros participantes a lo largo del país reclamaba la centralización de las capacitaciones en distintos puntos, lo que permitió el encuentro entre docentes que ejercen en distintos contextos. Estas instancias permitieron una mayor articulación con autoridades y actores educativos de los cuerpos inspectivos. Este formato, se compone de instancias de formación escalonadas y en distintos niveles:

2a. Iniciación en INDI para maestros de Educación Inicial (Nivel 1). Dirigida a docentes recién egresados o sin experiencia previa en el trabajo con el INDI.



V CONGRESSO DE EXTENSÃO DA AUGM

UNIVERSIDADE E SOCIEDADE
CONECTADAS PARA O
DESENVOLVIMENTO
REGIONAL SUSTENTÁVEL



2b. Profundización en INDI para docentes de Educación Inicial con experiencia (Nivel 2).

Dirigida a docentes que ya han recibido formación inicial en INDI (Nivel 1), o incluso participaron de otras instancias de formación (e. g. formación permanente de Udelar). Esta formación se ha realizado en colaboración con actores como la Inspección Nacional de Educación Inicial (ANEP).

2c. Formación conjunta de docentes de Educación Inicial y 1er año de educación primaria (Nivel 3). Luego de tres ediciones de capacitaciones nacionales se avanzó hacia un formato mixto que permitiera la interacción entre docentes de educación inicial (administran y utilizan los resultados del INDI, y tienen conocimientos al respecto) y los docentes de 1er año de educación primaria (si bien no administran el INDI en su grado, reciben los reportes correspondientes al año anterior).

3. Promoción de referentes docentes formadoras en INDI distribuidas en el país. En 2020 se llevó adelante el proceso de certificación de formadoras, siendo ellas docentes en ejercicio distribuidas en el territorio nacional. Este dispositivo permitió la construcción de competencias en actores que actuaron luego en temas como referentes locales de INDI en sus departamentos.

4. Cursos de profundización en evaluación del desarrollo

4a. Dispositivos orientados a futuros docentes. Se ha procurado una progresiva incorporación a las estructuras curriculares de formación docente en Uruguay.

4b. Dispositivos orientados a egresados en distintas áreas. A través de los cursos de Formación Permanente de la Udelar (grado y posgrado), recibiendo además a docentes de Educación Inicial y Primaria, así como el Instituto de Formación en Servicio de la ANEP. Por otro lado, se han creado espacios de reflexión para la intervención pedagógica en aula a partir de los resultados con el INDI, dirigidos entre otros a profesionales psicólogos y trabajadores sociales de ANEP.

4c. Dispositivos orientados a estudiantes de la Licenciatura en Psicología. Refiere a asignaturas optativas, prácticas e integración a proyecto de investigación de la Licenciatura en Psicología de la Udelar.

5. La continuidad de la formación docente y la evaluación del desarrollo en contexto de emergencia sanitaria. La retroalimentación recibida por parte de las formadoras en los distintos puntos del país permitió adaptar las características de la evaluación 2020 al contexto de emergencia sanitaria. Por otra parte, en 2021 se trabajó a distancia con directores y docentes de 1er año respecto al uso de los insumos de la evaluación.



V CONGRESSO DE EXTENSÃO DA AUGM

UNIVERSIDADE E SOCIEDADE
CONECTADAS PARA O
DESENVOLVIMENTO
REGIONAL SUSTENTÁVEL



Resultados, discusiones y análisis

En el proceso que relatamos la Udelar ha tenido un rol significativo al promover la colaboración con los actores del sistema de educación inicial y primaria en Uruguay. Se destaca en particular el rol de los dispositivos de formación como sustento y condición necesaria para la consolidación de procesos estables de evaluación del desarrollo infantil, en gran parte gracias al involucramiento de los actores educativos. Algunos indicadores relevantes recogidos a lo largo del proceso son:

(a) Una *alta demanda de formación de los actores del sistema educativo* en materia de evaluación del desarrollo en primera infancia, en general superando los cupos disponibles en el Instituto de Formación en Servicio y en el Consejo de Formación en Educación de la ANEP, así como en los cursos de formación permanente en la Udelar.

(b) Una *alta adhesión* a la evaluación INDI en condiciones habituales de administración (superior al 95% del total de la matrícula) e incluso en contexto de pandemia (64,4% del total de la matrícula). Para la viabilidad de la evaluación, realizada inmediatamente después del retorno a las aulas y aún bajo emergencia sanitaria, fue determinante el trabajo de formación realizado a comienzos de año, dónde los docentes del país recibieron capacitación en el instrumento, con apoyo de las docentes formadoras distribuidas en los distintos departamentos.

(c) *Retroalimentación efectiva entre actores educativos, grupo de formadoras en particular, y equipo INDI*. Este punto ha sido una constante a lo largo del proceso. Adicionalmente, previo a implementar la evaluación en 2020, el equipo de desarrollo del INDI realizó una consulta a las formadoras, quienes por ejercer la docencia en territorio pudieron ofrecer información actualizada respecto a los obstáculos que ellas y sus colegas visualizaban en relación a la administración del INDI en contexto de pandemia. En consecuencia, para este escenario, se añadieron nuevas posibilidades como la selección de niños a evaluar o la priorización de algunas dimensiones.

(d) *Aportes a nivel de investigación y producción de conocimiento al servicio de la política pública*. A lo largo de los años los datos de evaluación nacional a través del INDI han permitido aproximarnos al estado del desarrollo de la población de 3 a 6 años que cursa educación inicial en el sistema educativo público de Uruguay. Esta información se vuelca de modo sostenido a la administración pública a través de informes y encuentros con supervisores y autoridades. A modo de ejemplo, recientemente el equipo ha podido estudiar el impacto de la emergencia sanitaria en el desarrollo de una cohorte que cursó educación inicial nivel 5 en 2020, comparado con la generación anterior que cursó nivel 5 sin pandemia. Otros estudios comprenden la comparación del estado de



V CONGRESSO DE EXTENSÃO DA AUGM

UNIVERSIDADE E SOCIEDADE
CONECTADAS PARA O
DESENVOLVIMENTO
REGIONAL SUSTENTÁVEL



desarrollo en función de formatos escolares específicos (e.g. centros de asistencia de tiempo completo).

Consideraciones

Por último, interesa destacar que la estabilización del sistema de evaluación INDI a lo largo del tiempo es fruto del rol activo que los actores educativos asumieron en su fase de construcción e implementación, proceso que también permitió localizar demandas específicas y delimitar focos en la formación. De esta manera se tiende a *“promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social”* (CDC, 2009). Posiblemente la principal contribución de este proceso ha sido la apertura a discutir nuestras concepciones respecto a la evaluación del desarrollo, así como asumir el desafío de pensar sus implicancias para la intervención educativa.

Referencias

FISZBEIN, A. GUERRERO, G. ROJAS, V. **Medición del Desarrollo Infantil en América Latina: Construyendo una agenda regional.** Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade). 2016. Disponible en: <http://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2016/12/Medicio%CC%81n-del-Desarrollo-Infantil-en-America-Latina-FINAL-1.pdf>

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL (CDC) DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. **Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio -** Universidad de la República. 2009. Disponible en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/4e1fd2c2a317193a03256dcc003b902f/f200247a7f556d23032576550069e060?OpenDocument&Highlight=0,27%2F10%2F2009>

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL (CODICEN) DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **Convenio ANEP-Consejo Directivo Central y UdelaR-Facultad de Psicología - Plan de desarrollo del Inventario de Desarrollo Infantil (INDI).** Resolución 4 del acta 62 del 14 de diciembre de 2017.

INVENTARIO DE DESARROLLO INFANTIL. **Proceso de Implementación del INDI -** Sitio web del equipo de desarrollo del INDI. 2021. Disponible en: <https://indi.psico.edu.uy/el-indi/proceso-de-implementacion-del-indi>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Objetivos de Desarrollo Sostenible -** Sitio web de las Naciones Unidas. 2021. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>